

ZONAS CON ESPECIAL PROBLEMÁTICA SOCIAL- PRIVADAS-		
ENTIDAD	FINALIDAD	CUANTIA
AA. VV. LAS CRUCES DE ALMANJAYAR	PROGRAMA	200.000 ptas.-
ASOCIACION TOMAS DE VILLANUEVA	PROGRAMA	300.000 ptas.-
ASOCIACION DE MUJERES "AMETA"	PROGRAMA	225.000 ptas.-
ASO. SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	PROGRAMA	475.000 ptas.-
ASO. JUVENIL AMIGOS ALMANJAYAR-CARTUJA	PROGRAMA	200.000 ptas.-
ASO. SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	PROGRAMA	250.000 ptas.-
ASO. SOCIOCULTURAL LA PAZ	PROGRAMA	175.000 ptas.-
AA. VV. POLIGONO DE CARTUJA	PROGRAMA	125.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL JESUS OBRERO "JESO"	PROGRAMA	225.000 ptas.-
ASO. PENSIONISTAS Y JUBILADOS CARTUJA	PROGRAMA	350.000 ptas.-
ASO. JUVENIL AMIGOS DE RADIO JUVENTUD	PROGRAMA	350.000 ptas.-
ASO. EDUCADORES "MARIA DE BORJA"	PROGRAMA	250.000 ptas.-

*RESOLUCION de 8 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, mediante la que se hacen públicas las ayudas en materia de atención a la Comunidad Gitana, al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con el artículo único de la Orden de 28 de mayo de 1996, de la Consejería de Trabajo e Industria (BOJA núm. 69), por la que se amplía el plazo de Resolución establecido en la de 22 de enero de 1996, por la que se regulan y convocan las ayudas públicas en materia de asuntos sociales relativas al ámbito competencial de la Consejería para el año 1996, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en materia de Atención Comunidad Gitana, al amparo de la citada Orden, a las Entidades relacionadas en el Anexo que se incluye, para la realización de los Proyectos en él reflejados.

Sevilla, 8 de octubre de 1996.- El Delegado, Salvador del Moral.

#### A N E X O

Entidad: Asoc. Romaní Ursaonense.  
Proyecto: Participación-formación e Integración de la Comunidad Gitana.  
Importe: 500.000 ptas.

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, mediante la que se hace pública la aprobación de los proyectos de intervención a favor de la Comunidad Gitana.*

En ejecución del Plan de Desarrollo Gitano, el Consejo de Ministros aprobó los criterios objetivos de distribución de Créditos entre las Comunidades Autónomas para la realización de proyectos de intervención para la asistencia, prevención de la marginación e inserción de la Comunidad Gitana.

Mediante Orden de 4 de abril de 1995 (BOJA núm. 60, de 20 de abril), la Comunidad Autónoma Andaluza convocó la presentación de proyectos entre las Corporaciones Locales y Entes Públicos de carácter Local, para su financiación dentro del Plan de Desarrollo Gitano.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de 31 de julio de 1996 (BOJA núm. 88 de 1 de agosto), y habiéndose aprobado los proyectos de intervención, procede hacer pública la relación de los mismos, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Jaén, 10 de octubre de 1996.- El Delegado, José Nieto Castro.

Entidad: Ayuntamiento de Andújar.  
Localidad: Andújar.  
Denominación del Proyecto: Prevención en Minorías Marginales.  
Objeto: Desarrollo de estrategias de actuación encaminadas a la promoción integral de la Comunidad Gitana.  
Financiación M.A.S.: 4.500.000 ptas.  
Financiación J.A.: 1.500.000 ptas.

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones de Ayudas Públicas Institucionales para la Atención al Niño.*

La Orden de 22 de enero de 1996 (BOJA núm. 23 de 17 de febrero de 1996) regula la Convocatoria de Ayudas Públicas Institucionales para la Atención al Niño.

Estudiadas las solicitudes presentadas, recibidos los informes preceptivos y resueltos los expedientes iniciados de conformidad con lo dispuesto en la Orden citada, se hace pública la relación de subvenciones concedidas, la cual figura como Anexo de la presente Resolución.

Granada, 10 de octubre de 1996.- El Delegado, Manuel Macías Romero.

**ANEXO QUE SE CITA**

<b>FINALIDAD</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>IMPORTE</b>
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE . . . . .	4.500.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	AYUNTAMIENTO DE FUENTEAQUEROS . . . . .	400.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	AYUNTAMIENTO DE CIJUELA . . . . .	500.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO . . . . .	75.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL . . . . .	2.750.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	AYUNTAMIENTO DE LOJA . . . . .	500.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	AYUNTAMIENTO DE GUADIX . . . . .	1.750.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR . . . . .	2.000.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	AYUNTAMIENTO DE BAZA . . . . .	1.900.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA . . . . .	325.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	ASOCIACION TOMAS DE VILLANUEVA . . . . .	1.000.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	ASOCIACION PATRONATO ARMONIA . . . . .	1.000.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	PATRONATO ASILO NTRA. SRA. DEL PILAR . . . . .	2.000.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	FUNDACION HNOS. OBREROS DE MARIA . . . . .	900.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	CONF. ASOC. VECINOS ANDALUCIA (CAVA) . . . . .	1.000.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	ASOCIACION DE HOGARES NUEVO FUTURO . . . . .	600.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	ASOCIACION HOGAR VERGELES . . . . .	3.000.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	ASOCIACION HORAY . . . . .	500.000 Pts.
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	PISO-HOGAR HERMANAS TRINITARIAS . . . . .	1.000.000 Pts.
EQUIPAMIENTO DE CENTROS	CASA HOGAR MARÍA AUXILIADORA . . . . .	592.420 Pts.
EQUIPAMIENTO DE CENTROS	FUNDACION HNOS. OBREROS DE MARÍA . . . . .	387.525 Pts.
EQUIPAMIENTO DE CENTROS	FUNDACION HOGAR SAN JOSÉ . . . . .	902.200 Pts.
EQUIPAMIENTO DE CENTROS	ASOCIACION SOCIO-CULTURAL EL BOSQUE . . . . .	87.752 Pts.
EQUIPAMIENTO DE CENTROS	HOGAR FUNCIONAL EL BOSQUE . . . . .	204.900 Pts.
EQUIPAMIENTO DE CENTROS	HOGAR DE NAZARET . . . . .	111.221 Pts.
EQUIPAMIENTO DE CENTROS	ASOCIACION HOGAR NAZARET . . . . .	127.650 Pts.

*RESOLUCION de 11 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de enero de 1996.*

Esta Delegación Provincial, en aplicación con lo dispuesto en el art. 26 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza de 31 de julio de 1996 (BOJA núm. 88, de 1 de agosto de 1996), hace pública la relación de Ayudas para la Atención de Zonas con Especial Problemática Social.

Jaén, 11 de octubre de 1996.- El Delegado, José Nieto Castro.

**ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO****EQUIPAMIENTOS**

Entidad: A. V. San Vicente de Paúl y A.D.  
Localidad: Jaén.  
Proyecto subvencionado: Diversos equipamientos.  
Pesetas: 651.774 ptas.

Entidad: A. V. Santa Catalina.  
Localidad: Jaén.  
Proyecto subvencionado: Diversos equipamientos.  
Pesetas: 800.000 ptas.

Entidad: A. V. Puerta de Martos.  
Localidad: Jaén.  
Proyecto subvencionado: Diversos equipamientos.

Pesetas: 759.800 ptas.

Entidad: A. V. La Malena.  
Localidad: Linares.  
Proyecto subvencionado: Diversos equipamientos.  
Pesetas: 1.311.000 ptas.

Entidad: A. V. Los Sauces.  
Localidad: Linares.  
Proyecto subvencionado: Diversos equipamientos.  
Pesetas: 1.084.424 ptas.

Entidad: A. V. San José.  
Localidad: Linares.  
Proyecto subvencionado: Diversos equipamientos.  
Pesetas: 1.277.500 ptas.

Entidad: A. V. La Esperanza.  
Localidad: Linares.  
Proyecto subvencionado: Diversos equipamientos.  
Pesetas: 614.793 ptas.

Entidad: A. V. Arrayanes.  
Localidad: Linares.  
Proyecto subvencionado: Diversos equipamientos.  
Pesetas: 864.498 ptas.

Entidad: A. V. Arrayanes Sur-520.  
Localidad: Linares.  
Proyecto subvencionado: Diversos equipamientos.  
Pesetas: 1.067.089 ptas.